



ESPAÑA

10410

11	246190	10	Y
19	ES	21	
22	FECHA DE PRESENTACION		
	15 OCT. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

FEB. 1980

30	PRIORIDADES:		
31	NUMERO	32	FECHA
	10711/78-0		16-10-1978
		33	PAIS
			SUIZA.

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G 11 B 23/06

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	Buje de bobina para cassettes de cinta.

71	SOLICITANTE (S)
	ICM CASSETTES MERCHANDISER LTD. (Sociedad suiza).

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	CH-8863 BUTTIKON (SUIZA) Schufelistrasse.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. CARLOS ROEB UNGEHEUER.

El objeto del presente modelo de utilidades es un buje de bobina para cassettes de cinta, especialmente para cassettes de cinta sonora con hojas deslizantes.

En las cassettes de cinta sonora conocidas es deseable una fricción lo menor posible entre el buje de la bobina y la hoja deslizantes, respectivamente las hojas deslizantes adosadas. Sin embargo, esto no es posible sin más en las construcciones existentes hasta ahora. En las cassettes de cintas conocidas del tipo mencionado, además en el caso de elevadas velocidades se manifiestan ruidos indeseados. A velocidades tan altas, por ejemplo, al enrollar la cinta sonora, pueden producirse temperaturas relativamente altas y naturalmente también son indeseables.

Incluso ocurre que, al utilizar, por ejemplo, hojas de polietileno, la hoja, a consecuencia de la elevada temperatura al enrollar la cinta, se suelde con la carcasa.

Por ello es objeto del presente modelo de utilidad la propuesta de un nuevo buje de bobina, que en su mayor parte elimina los mencionados inconvenientes sin traer consigo ninguna clase de inconvenientes.

El problema se resuelve en el buje de bobina según el modelo de utilidad porque el cuerpo del buje está provisto de casos dispuestos por encima, respectivamente en el contorno de modo distribuido. Los pasos están previstos preferentemente a distancias iguales y están formados por taladros o por escotaduras semejantes.

Una forma de ejecución, especialmente adecuada, consiste en que, entre un anillo de buje interior y uno exterior, está previsto un gran número de regletas, dispuestas unas

1 detrás de otras en forma de paletas, respectivamente de radios. Tal buje posee el aspecto exterior de un ventilador. También sin constitución especial de elementos a modo de paletas, respectivamente de pasos correspondientes, por la construcción según el invento se produce forzosa-

5 mente una circulación de aire.

Esta circulación de aire actúa ahora, por una parte, antagónicamente a la fricción usual en otro caso, de modo que se disminuye esencialmente la fricción especialmente entre el buje y la hoja deslizante. Se ha comprobado que simultáneamente también desaparecen los ruidos indeseados, ya que estos deben achacarse parcialmente al contacto directo.

10

La circulación de aire, respectivamente la agitación de aire producida por los pasos actúa también contra una posible subida de temperatura, de modo que desaparecen prácticamente los inconvenientes a hasta ahora existentes.

15

La constitución del buje de bobina según el modelo de utilidad tiene además una ventaja secundaria, porque efectivamente los pasos, respectivamente las escotaduras, suministran una indicación óptica de la marcha de la bobina.

20

El objeto del modelo de utilidad se explicará todavía más detalladamente por medio de un ejemplo de ejecución, ilustrado en el dibujo.

Muestran:

25 La figura 1, una sección, puramente esquemática, por una cassette de cinta sonora con hojas deslizantes y

La figura 2, un buje de bobina constituido según el modelo de utilidad.

30 La figura 1, del dibujo ilustra una sección por una casse-

1 tte de cinta sonora, que se compone esencialmente de la
carcasa 1 y de un cuerpo de bobina 3 inserto en la misma.
La carcasa 1, en el centro de cada rollo está provista de
una parte transparente, en la que también se sujeta el
5 buje de bobina 3, de modo libremente rotativo y con holgu-
ra relativamente grande. Sobre el cuerpo de bobina 3 se
enrolla finalmente la cinta 3! respectivamente se desenro-
lla.

10 Además presenta la carcasa en el lugar 4 una escotadura,
a través de la que puede agarrar el buje propulsor y el
bujes de bobina 3 poniéndole en rotación por medio de las
levas impulsoras 5. En el ejemplo ilustrado, entre las -
paredes de la carcasa 1 y el buje de bobina, respectiva-
mente el cuerpo de bobina, con cinta enrollada, está dis-
15 puesta, en cada caso, una hoja deslizante 6,7. Esta hoja
es estacionaria. La misma se compone de un material con
buenas propiedades deslizantes, de modo que la bobina de
cinta, que gira, no sufre ni daños, ni se somete a una
fricción demasiado grande.

20 Como ya se ha mencionado inicialmente, sin embargo, tam-
bién en las construcciones de este tipo se manifiestan
valores de fricción demasiado altos, lo que produce, por
una parte, temperaturas sobreelevadas, y por otra parte,
un desarrollo de ruido.

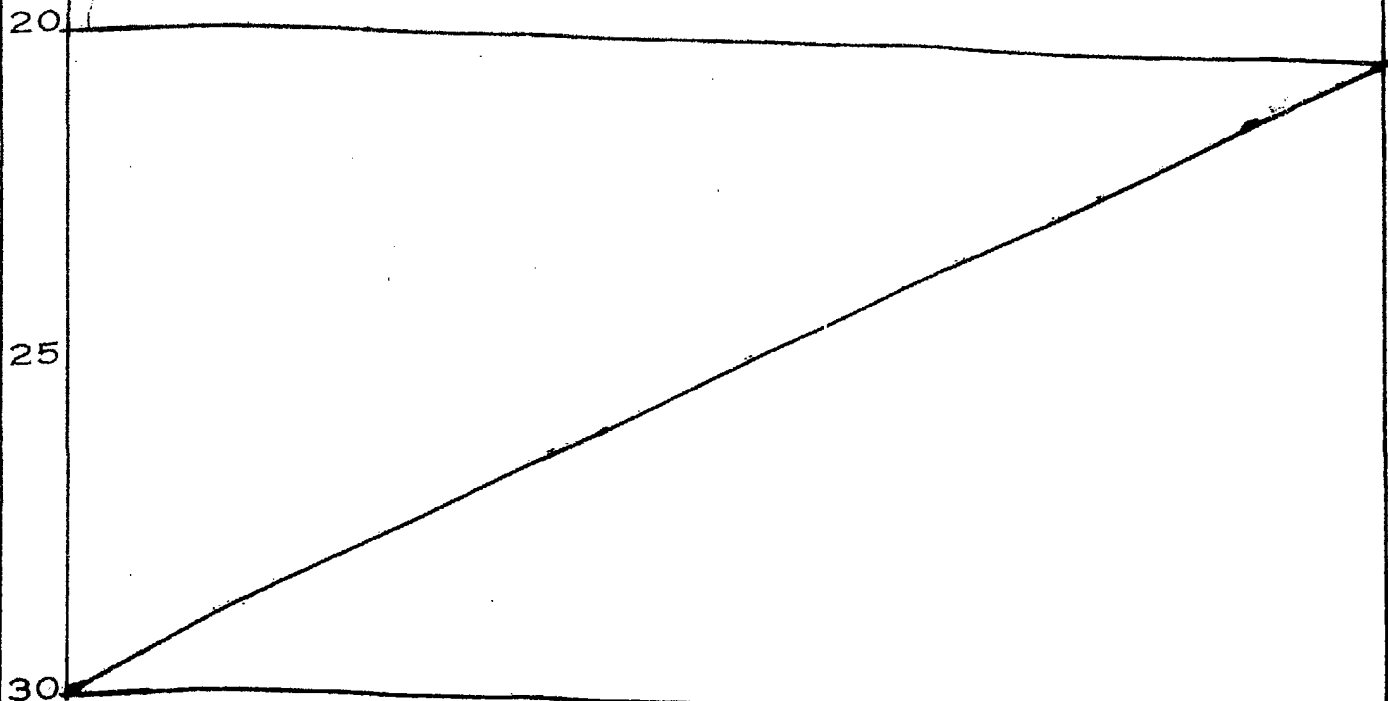
25 Según el modelo de utilidad, ahora el cuerpo de buje 3
presenta un número de escotaduras 8, que automáticamente
ocasionan una agitación de aire en el interior de la casse-
tte. La circulación de aire naturalmente que se-
rá tanto -
30 mejor, cuanto más adaptados estén los pasos 8 a la corrien-

En el caso de que los pasos estén rellenos con regletas a modo de aletas se producirá el mejor efecto de ventilador.

La figura 2 del dibujo ilustra en perspectiva una forma posible de ejecución de un buje de bobina, del que, gracias a la constitución especial, deben esperarse excelentes resultados. El buje se compone de un anillo interior 9 y de un anillo exterior 10. Los dos anillos de buje están unidos rígidamente por medio de un gran número de regletas 11 a modo de paletas. Estas paletas producen en el interior de la cassette una circulación de aire extremadamente eficaz, de modo que se producen los efectos ya mencionados.

También se ha demostrado que, ya en el caso de escotaduras en forma de taladros y semejantes, se produce una circulación de aire, que puede disminuir especialmente la fricción.

EL presente modelo de utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:



REIVINDICACIONES

1 - Buje de bobina para cassettes de cinta, especialmente cassettes de cinta sonora con hojas deslizantes, caracterizado porque el cuerpo del buje está provisto de pasos, dispuestos distribuidamente sobre el contorno.

2 - Buje de bobina según la reivindicación 1, caracterizado porque los pasos consisten en taladros o escotaduras semejantes, previstos a distancias iguales.

3 - Buje de bobina según la reivindicación 1, caracterizado porque entre un anillo de buje interior y uno exterior está provisto un gran número de regletas en forma de paleta, respectivamente de radios, dispuestas unas detrás de otras.

4 - Buje de bobina para cassettes de cinta.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y consta de 5 hojas de texto foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y el plano que a la misma se acompaña.

Madrid, a

15 00 1978

CARLOS DEB
P.P.

Fdez Pedro Melamor

1
5
10
15
20
25
30

10.10.70

Fig. 1

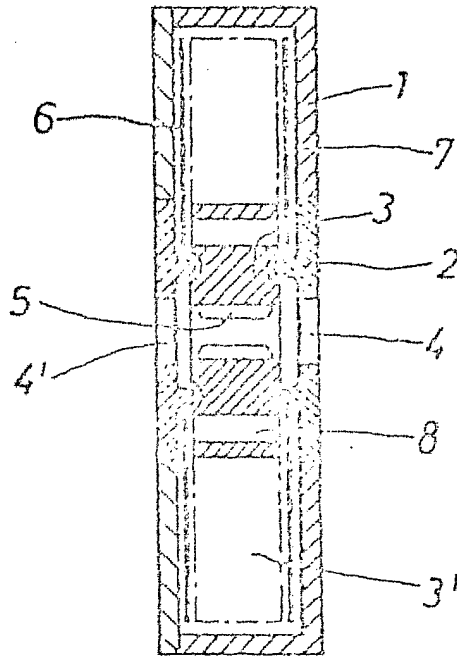
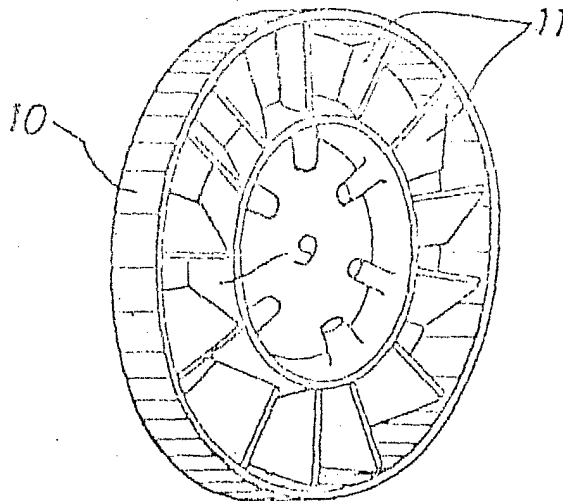


Fig. 2



ESCALI  ADL

CAJAS CASSETTES
P.R.